

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Estrategia Empresarial PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Turismo

GRUPO: 1718-T

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales **CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

ECTS: 6,0 CURSO: 4°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Juan Vicente García Manjón

EMAIL: jvgarciam@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 18:00 horas

BREVE CV:

Mi carrera de más de 26 años siempre ha estado estrechamente vinculada a la relación universidad-empresa, incluyendo varios años en la Fundación Universidad-Empresa como Director de Programas Internacionales y como Director del Centro de Empleo de la Universidad de Valladolid. También tengo una amplia experiencia en el sector privado en varias áreas de tecnología y consultoría: Fundador y CEO de Gateway Strategic Consultancy Services (1998-2005), socio fundador de EuroAlert.net, vicepresidente del Centro de Desarrollo de Telecomunicaciones de Castilla León (CEDETEL); y Evaluador en el VI y VII Programa Marco de I + D de la Comisión Europea.

En 2005, me incorporé a la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) como profesor a tiempo completo en el ámbito de la gestión empresarial. Mi campo de investigación es la gestión de la innovación y la sociedad del conocimiento.

De 2008 a 2012, desempeñé el cargo de Vicerrector de Espacio Europeo y Empleo, gestionando el Proceso de Bolonia en la UEMC y dirigiendo actividades de calidad y empleo. En septiembre de 2012, fui nombrado Vicerrector de Ordenación Académica Calidad y Empleo.

Mi formación incluye:

- Doctorado en Sociedad de la Información y Telecomunicaciones.
- Licenciado en Administración de Empresas
- Máster en Marketing y postgrado en Innovación Tecnológica (Universidad Politécnica de Madrid)
- Gestión y Tecnologías de la Información (Universidad de Alcalá de Henares)
- Coach Certificado (Lider-Haz-Go) en coaching ejecutivo, personal y de equipo

Tengo amplia experiencia como profesor e instructor en varios campos, incluyendo la gestión de la innovación, liderazgo, entrenamiento y puesta en marcha de empresas.

Especialidades: Gestión de la innovación, Estrategia, Emprendimiento, Liderazgo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:



La asignatura presenta los fundamentos de la estrategia empresarial, desde el concepto de estrategia, el análisis externo e interno, la generación de ventajas competitivas, la elección de estrategias y su implementación. La asignatura se apoya en conocimientos previos como organización de empresas y marketing principalmente. La asignatura, fundamentada en la dirección y planificación estratégica, forma parte de la materia "Dirección y Gestión de empresas de servicios turísticos" junto con otras asignaturas como Dirección comercial, Innovación empresarial, Marketing, Gestión financiera o Gestión de RRHH.

La asignatura de estrategia empresarial es relevante en cuanto a su importancia como herramienta para la dirección en la actualidad y en particular para el sector turismo. En un mundo cada vez más globalizado e interdependiente y con unos mercados cada vez más exigentes y competitivos, la estrategia empresarial es de suma importancia ya que permite analizar las opciones que la empresa tiene a la hora de construir ventajas competitivas y articular una oferta de valor para el mercado.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- Tema 1. El proceso de administración estratégica.
- Tema 2. Análisis de la situación: análisis externo y análisis interno.
- Tema 3. Articulación de ventajas competitivas.
- Tema 4. La elección de opciones estratégicas.
- Tema 5. Implementación de la estrategia en la empresa.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El profesor facilitará en Moodle las transparencias para seguir el curso, estudios de caso y lecturas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG04. Capacidad de análisis y síntesis
- CG07. Razonamiento crítico y autocritico
- CG18. Liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
- CE32. Creatividad
- CE33. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CE42. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CE59. Capacidad para diseñar una estructura organizativa y gestionar procesos de cambio (change management) y aprendizaje organizativo
- CE60. Capacidad para elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Diseñar estrategias empresariales competitivas.
- Implementar estrategias dentro de la organización.
- Gestionar la adaptación de las empresas al cambio
- Potenciar las ventajas y recursos de la empresa

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:



Guerra Martín, L.A. y Navas López, J.E. (2015) La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones. Civitas, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BUENO CAMPOS, E. (1996): Dirección estratégica de la empresa. Metodología, técnicas y casos. Pirámide, Madrid.

David F. (2003) Conceptos de Administración Estratégica, Novena edición Prentice Hall, México

Fernández, E. (2005) Dirección estratégica de la empresa. Delta Publicaciones. Madrid

HILL, C.W. y JONES, G.R. (1996): Administración estratégica. Un enfoque integrado. Mcgraw Hill, Santafé de Bogotá.

Johnson, G y Scholes, K (2001) Dirección Estratégica. Prentice Hall, Madrid

Kaplan R (2004) Mapas Estratégicos. Harvard Business School. HBS Publishing Corporation, España.

Porter M. (1999) Ser Competitivos, Nuevas aportaciones y conclusiones. Ediciones Deusto, España

Kim Ch. y Mauborgne R. (2005) La estrategia del océano azul. Editorial Norma, Colombia.

Porter M. (1982) Estrategia Competitiva, técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. Compañía Editorial Continental, México.

Porter M. (1987) Ventaja Competitiva, creación y sostenimiento de un desempeño superior. Compañía Editorial Continental, México.

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

http://hbr.org/

Revista Harvard Business Review

http://www.strategy-business.com/

Web strategy and business. - especializada en contenidos y artículos de estrategia empresarial.

https://www.youtube.com/user/guerrasynavas2007

Canal de Youtube de los autores Guerra y Navas que contiene videos con los principales conceptos, metodologías y herramientas de la estrategia.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El profesor llevará a cabo una exposición de cada uno de los temas de la asignatura, presentando los conceptos más importantes y las herramientas de análisis estratégico. Para ello, el profesor se apoyará en la clase magistral con apoyo de presentaciones gráficas, videos de autores y ejemplos empresariales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El profesor desarrollará el análisis de casos prácticos en aula, mediante el trabajo cooperativo de los alumnos. De la misma manera, se fomentará el debate sobre las distintas soluciones estratégicas planteadas por los alumnos. El profesor planteará preguntas y cuestiones para el debate, sugerirá planteamientos diversos con el fin de generar un pensamiento crítico entre los participantes.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Los alumnos deberán llevar a cabo el análisis de casos prácticos de forma autónoma, investigando y analizando fuentes diversas, generando estructuras coherentes de datos y extrayendo conclusiones de valor añadido, todo ello con la guía y orientación del profesor.



CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1 Presentación de la asignatura.

Semana 2 a 3. Tema 1. Explicación Tema 1.

Semana 4 a 6. Explicación Tema 2. (Semana 6: Tutoría Grupal)

Semana 7 a 9. Explicación Tema 3. (Semana 9: Tutoría Grupal)

Semana 10. Pruebas de los Temas 1, 2 y 3.

Semana 11 a 13. Presentación Trabajos y proyectos. Explicación Tema 4. (Semana 11: Tutoría Grupal)

Semana 14 a 15. Explicación Tema 5. (Semana 14: Tutoría Grupal)

Semana 16. Refuerzo de conocimientos-Semana Tutorial

Evaluación Final - Semanas 17 y 18.

Las tutorías de carácter individual se llevan a cabo en le despacho del profesor en horario de lunes de 18 a 19 horas.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	Œ
Pruebas Temas 1,2 y 3 (Teórico y Práctico)										Χ						Χ	Χ	X
Trabajos y Proyectos											Χ					Χ	Χ	Х

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La evaluación de la asignatura consistirá en dos pruebas de carácter teórico, una sobre los contenidos de los Temas 1-2 y 3 con un valor del 25% de la calificación final (Pruebas objetivas 10%/ Pruebas de respuesta corta 15%) y la otra sobre los contenidos de los Temas 4 y 5 con un valor del 15% de la calificación final (Pruebas objetivas 10%/ Pruebas de respuesta corta 5%). Por otro lado, se llevarán a cabo dos pruebas de respuesta larga de carácter práctico, una sobre los Temas 1-2 y 3 con un valor del 25% de la calificación final y otra sobre los Temas 4 y 5 con un valor del 15% de la calificación final.

Para eliminar los contenidos de las pruebas de los Temas 1,2 y 3, el alumno deberá obtener al menos un 50% en la puntuación en cada una de ellas.

De la misma manera, el alumno deberá presentar un trabajo práctico, con un valor del 20% de la calificación final.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria el alumno debe obtener al menos un 50% de la puntuación total por todos los conceptos.

Aquellos alumnos que no hubiesen superado la asignatura en la convocatoria ordinaria acudirán a la convocatoria extraordinaria realizando los bloques de pruebas (objetivas y de respuesta corta de carácter teórico y/o de respuesta larga de carácter práctico) en las que en su suma hubiese obtenido una puntuación menor al 50%. Si el alumno hubiese superado en convocatoria ordinaria el 50% de la calificación de la suma de las pruebas de carácter teórico o bien de la suma de las pruebas de carácter práctico, esa calificación se mantendrá en la convocatoria extraordinaria, estando liberado de realizar esa prueba. El trabajo de la asignatura deberá presentarse de nuevo con las correcciones oportunas, siempre y cuando su puntuación en convocatoria ordinaria haya sido inferior al 50% de la calificación. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el alumno debe alcanzar el 50% de la suma de las pruebas del total de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.



SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMAS DE EVALUACION.	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	40%
Pruebas objetivas	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.